



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00230180-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Prof. Dra. Silvina TRUCCHIA, Profesora Encargada de la Cátedra de Medicina Antropológica, mediante la cual solicita prorrogar las funciones del Prof. Mgter. Oscar Emilio LAZZURI, como Profesor Adjunto;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de Secretaría Académica en orden #6;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del 21 de abril de 2022;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

Art. 1º: Prorrogar la función de Profesor Adjunto, como carga anexa a sus funciones rentadas, al Prof. Mgter. Oscar Emilio LAZZURI (Legajo 26437) en la Cátedra de Medicina Antropológica, desde 01-04-2022 al 31-03-2023.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

